



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 6 1 6 7 5 - 2 6 3 NIT 0 6 1 4 - 0 6 0 7 1 7 - 1 0 5 - 8 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación LIMASALVA SA DE CV 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						CONCEPTO DE INFORME																																	
						ORIGINAL						MODIFICACION DE PRECIOS																											
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☐						2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☒						7	6	TABACO ☐						1	9	☒						8	11	☐						9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL				PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)											
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3				
12	CERVEZA CUSQUEÑA	0	14	2203000000		15		1	16	0.33		6	17		2	18	18/07/2025		5	19	\$1.37		7	20	\$2.65		3
12	DORADA	0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12	CERVEZA CUSQUEÑA	0	14	2203000000		15		1	16	0.33		6	17		2	18	18/07/2025		5	19	\$1.37		7	20	\$2.68		3
12	NEGRA	0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	
12		0	14		4	15		1	16			6	17		2	18			5	19			7	20		3	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan Jose Rodriguez Cuadros LIMASALVA SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL LIMASALVA S.A DE C.V

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	2	6	1	6	7	5	2	6	3	NIT	0	6	1	4	0	6	0	7	1	7	1	0	5	8	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	LIMASALVA SA DE CV	0
---	-------------------------------------	--------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
CERVEZA CUSQUEÑA DORADA	2203000000	0.33			05/11/2025	\$1.37	\$2.65
CERVEZA CUSQUEÑA NEGRA	2203000000	0.33			05/11/2025	\$1.37	\$2.68
CERVEZA CUSQUEÑA TRIGO	2203000000	0.33			05/11/2025	\$1.43	\$2.75
CERVEZA PILSEN CALLAO	2203000000	0.305			05/11/2025	\$1.40	\$2.69

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

 LIMASALVA SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII